

Síntesis Económica Nacional

- *Reorganización total de la Ceimsa*
- *Declaraciones del Secretario de Hacienda*
- *Importaciones del sector público*
- *Ampliación del presupuesto de Recursos Hidráulicos*
- *México no vende petróleo crudo a nadie.*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Transformación Total de la Ceimsa

Una reorganización total de la Cía. Exportadora e Importadora Mexicana, S. A., (Ceimsa), fue acordada por el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos.

El nuevo programa de acción del citado organismo, se puso en vigor a partir del primero del mes actual y comprende la transformación de la Ceimsa en un órgano de servicio público que planifique, controle y ejecute en un nivel técnico más alto, los precios de garantía de las compras de maíz, frijol y trigo; mantenga con mayor eficacia los precios reguladores en la venta al menudeo de artículos de primera necesidad; límite los subsidios en la venta de artículos de consumo necesarios, a manera de que sólo beneficie a los sectores de población de ingreso muy reducido; descentralice algunas de sus funciones y dependencias para que se desempeñen por instituciones especializadas o por instituciones de nueva creación, que se administrarán bajo normas técnicas y estrictas; coordine sus actividades con sectores del comercio que ofrezcan una cooperación patriótica y responsable; y, finalmente, suprima en su caso a personal no necesario con estricto apego a las leyes y contratos en vigor.

Las modificaciones básicas al sistema interior de compras, en el campo tendrá en cuenta los siguientes puntos:

1.—Los precios de garantía deben ser remuneradores y movidos periódicamente a la alza o a la baja, de acuerdo con el volumen de cosechas, la capacidad de compra de la población y las posibilidades de exportar excedentes.

2.—Se considera saludable que la iniciativa privada participe en el mercado del maíz, frijol y trigo y para lo cual la Ceimsa fijará precios de venta por regiones y de acuerdo con sus costos finales.

3.—La Ceimsa organizará una oficina técnica que redacte con la anticipación

adecuada, los programas y calendarios para la compra y distribución de cosechas, de acuerdo con la información que recabe de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, los gobiernos de los Estados, los bancos de Crédito Agrícola y de Crédito Ejidal, etc.

4.—Con apego a los precios de garantía y en los tiempos, volúmenes y recursos económicos que en los mismos programas de la Ceimsa se señalen, esta Institución adquirirá por medio de los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Ejidal y sin intermediarios: maíz, frijol y trigo.

5.—Tomando en cuenta el costo final de la producción, la demanda por aumento progresivo de población, nuevos mercados y mayor capacidad de compra de los habitantes por una mejor distribución del ingreso nacional, el Gobierno Federal fijará los precios de garantía por conducto de la Ceimsa; dichos precios de garantía se pondrán en vigor con anticipación a las siembras, para que regulen el volumen de las cosechas de acuerdo con la oferta y la demanda nacionales.

6.—Tendrán preferencia absoluta para la entrega y venta de los granos, los ejidatarios y pequeños agricultores, por el solo hecho de inscribirse en un registro permanente que llevarán los Bancos Agrícola y Ejidal y que será depurado en 6 meses por la Ceimsa para que se excluyan a productores simulados, comerciantes y acaparadores.

7.—La recepción de granos se limitará a volúmenes que no excedan a la producción de la parcela o la pequeña propiedad.

8.—El valor de las ventas será cubierto a los productores por los Bancos Agrícola y Ejidal, con cargo a líneas de crédito abiertas en favor de Ceimsa por el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

9.—El monto de las líneas de crédito que respaldan las adquisiciones de grano será fijado de antemano y su disponibilidad será paralela a los calendarios de compra.

10.—La Ceimsa inspeccionará todo el sistema de compras, el registro de productos; la forma de pago, etc.

En la actualidad la Ceimsa dispone de 1,530 almacenes con capacidad para 28 millones de toneladas, de los que sólo 25 con capacidad de 185 mil toneladas son propiedad de la Institución; 1,360 con capacidad de 1.5 millones de toneladas son de particulares rentados a la Ceimsa; 47 con capacidad de 720,000 toneladas que están rentados a Almacenes Nacionales de Depósito y el resto son propiedad de los gobiernos Federal y de los Estados.

Respecto al mal almacenamiento de los granos en México, la FAO calcula que nuestro país pierde un 10% de sus cosechas de granos, cuyo valor mínimo se estima en \$500 millones anuales. Tomando en cuenta, por un lado, que en el último sexenio la Ceimsa manejó granos en volúmenes de alrededor de 8 millones de toneladas, que representan aproximadamente el 25% del abasto nacional, y, por el otro, las graves deficiencias en los servicios, se decidió la descentralización de los contratos de la Ceimsa y que se realizaran a través de los bancos ya mencionados, así como la recepción de almacenamiento de granos para que se hiciera por conducto de Almacenes Nacionales de Depósito.

La Concanaco Analiza la Economía del País

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio en torno a la situación actual de la economía mexicana, en declaraciones hechas a la prensa nacional, dijo que "la situación del país va progresando, pero a un paso normal condicionado por la política de no inflación que sigue la administración. Esta política se revela, por ejemplo, en el hecho de que el sector público gasta moderadamente, mientras el sector privado es el que provee la mayor parte del crecimiento económico. Situación muy sana que sólo puede producir satisfacción entre los hombres de negocios".

Del análisis que hizo la Concanaco, ofrecemos la siguiente síntesis:

a) No obstante las circunstancias que afectan al plomo y al cinc, el valor de la producción minera mantiene aproximadamente su valor anterior. En el período enero-abril de los últimos tres años, el valor de dicha producción fue como sigue, en millones de pesos: 1956, \$783; 1957, \$906; 1958, \$763, y 1959, \$844.

b) En el renglón petrolero se observa una mejoría como resultado de las modernizaciones, de algunas refinerías que permiten el tratamiento de mayor cantidad de crudo para abastecer el mercado interno. La producción en los mismos años para los primeros cinco meses fue, en millones de metros cúbicos, la siguiente: 6; 5.8; 6.1 y 6.5, respectivamente.

c) Las operaciones de bienes raíces tuvieron durante el lapso enero-mayo de los últimos años los valores siguientes, en millones de pesos: 1956, \$412; 1957, \$408; 1958, \$455, y 1959, \$568. Respecto a esta actividad económica, hace notar la Con-

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

canaco que la fiebre especulativa que se sintió hasta el año pasado ha disminuído como resultado de la política antiinflacionista del gobierno. Hay actividad en el mercado —agregó— pero es un movimiento equivalente a las necesidades normales del mercado; sin embargo, este movimiento ha crecido algo en los últimos dos o tres meses, en comparación con los primeros del año, y es probable que en los meses siguientes sea de mayor actividad.

d) En cuanto a la actividad comercial, dijo que “parece haber mejorado en los últimos meses” de acuerdo con la mejoría general que se nota en todas las actividades, siendo más acentuada en provincia como consecuencia de las buenas cosechas del año pasado.

XLII Asamblea de la Concanaco

El día 10 de septiembre próximo se celebrará la XLII Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco). El evento tendrá lugar en la ciudad de México y participarán en él 243 cámaras confederadas de la República.

POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

Declaraciones del Secretario de Hacienda
En una ceremonia organizada por el Club Rotario de la ciudad de México y a la que fue invitado de honor, el Lic. Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda y Crédito Público, hizo importantes declaraciones en las que glosó con claridad la situación actual de la economía del país y la política en ese sentido seguida por el actual gobierno.

En síntesis, el Lic. Ortiz Mena dijo lo siguiente:

a) Nuestro país necesita seguir un camino firme y seguro con base en el equilibrio del presupuesto y el mantenimiento de los gastos a los niveles normales de los ingresos.

b) Estamos en la era de la terminación de los subsidios posibles para llegar a lo que es nuestra segunda etapa: la terminación de los subsidios generales.

c) Los productos básicos de la economía mexicana: el petróleo, el algodón, los metales y el café, tenían en 1956 un amplio mercado. Cualquier producción podía venderse y a buen precio; pero a partir de 1957 se presentó una crisis en los Estados Unidos de N.A. y, como consecuencia, apareció el reajuste en los volúmenes y en los precios de nuestros principales productos de exportación. El problema era entonces de reducción de volúmenes y de disminución de precios. La economía norteamericana había abordado su problema de crisis tratando de sostener altos los precios internos de sus productos y bajar los de las materias primas internacionales. Al mismo tiempo mantenía su mercado interno lo más alto posible, pero en momentos de crisis tenía, de todas maneras, una baja que se reflejaba en menores compras de nuestros productos.

d) Al iniciar su gestión el actual gobierno mexicano afrontó el problema y dispuso la disminución de contribuciones

al café y al algodón, para hacer posible una mayor fluidez en las transacciones internacionales, lo que, naturalmente, provocó un quebranto considerable.

e) Debemos pensar que nuestra economía tiene que ajustarse a una nueva etapa. Nuestro crecimiento debe ser a un ritmo superior al crecimiento demográfico; será, probablemente, no tan rápido como en años anteriores, pero sí un desarrollo seguro sin inflación. Porque en un país como el nuestro donde el problema fundamental es de inversión, la inflación nos lleva a distraer el dinero de fines fundamentales, para llevarlo a fines transitorios y de emergencia, como es el caso de los subsidios. De ahí que el propósito principal de nuestro gobierno sea detener la inflación y, como primera medida, equilibrar el presupuesto total del sector público.

f) Una vez logrado el equilibrio del presupuesto, podremos conseguir la desaparición paulatina, pero segura, de todos los subsidios y poder destinar el dinero fundamentalmente a la producción.

En torno a estas declaraciones del Secretario de Hacienda y Crédito Público, se hizo numerosos comentarios favorables por parte de los banqueros, comerciantes, industriales, economistas, etc., los cuales, consideran correcta la política financiera del gobierno y de sana orientación el planteamiento hecho por el titular de Hacienda. “La política realista enunciada, junto con las medidas ya adoptadas por el gobierno y las que se dicten en el futuro para lograr el equilibrio del presupuesto, fortalecerán la confianza pública y garantizarán la estabilidad monetaria”, dijeron.

MONEDA Y CREDITO

Créditos Exteriores de Enero a Junio
La Nafin informó que durante el primer semestre del año en curso se ha dispuesto de créditos extranjeros por un total de \$856.25 millones (Dls. 68.5 millones), y se pagaron por concepto de amortizaciones, \$430 millones (Dls. 34.4 millones).

La citada institución detalló el destino de los créditos exteriores utilizados y que fue como sigue:

Se aplicaron a la industria petrolera y a la del carbón Dls. 23 millones; Dls. 15.3 millones a las armadoras y constructoras de vehículos; Dls. 6.2 millones a los transportes y comunicaciones; Dls. 6.2 millones a la energía eléctrica. El resto fue utilizado en obras de riego, hierro y acero, productos alimenticios, fertilizantes, madera y sus productos, y maquinaria textil.

La Nafin informó que en el caso de los créditos a Petróleos Mexicanos se gastaron cantidades importantes en la adquisición de materiales, equipo y servicio en el país, para la realización de las obras de inversión. Estos financiamientos, fueron facilitados por instituciones bancarias privadas de diversos países.

Por lo que toca al renglón de nuevos financiamientos, según el informe proporcionado por la Nafin, los principales son los siguientes:

a) Crédito de Dls. 100 millones obtenidos del Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, que se destinaron a satisfacer necesidades de importación de bienes de producción para el sector privado.

b) Créditos para Petróleos Mexicanos por Dls. 40 millones, a través de Altos Hornos de México, y de Dls. 12 millones con la participación de Tubos de Acero de México.

c) La Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril obtuvo Dls. 10 millones del Chase Manhattan Bank, con el aval de la Nafin.

Para concluir, la Nafin dijo que las obligaciones vigentes al 30 de junio del año en curso, todas autoliquidables y que se amortizan escrupulosamente, ascendieron a Dls. 424.5 millones.

Préstamos del Eximbank

A Dls. 109 millones ascienden los dos préstamos concedidos a la Nafin por el Banco de Exportación e Importación de Washington, según anuncio hecho por esta institución bancaria.

En la información dada en Washington el 8 del actual, se dice que uno de los empréstitos de Dls. 7.2 millones, permitirá a la Secretaría de Obras Públicas de nuestro país comprar un millar de máquinas para la construcción de carreteras, y otro de 3.7 millones, sufragará las erogaciones de construcción de silos en México, el cual lo llevará a cabo la empresa Almacenes Nacionales de Depósito, S. A.

La Secretaría de Obras Públicas destinará del crédito por Dls. 7.2 millones, Dls. 5.7 millones a la adquisición de equipos de construcción, en tanto que la cantidad restante (Dls. 1.5 millones) se invertirá en la adquisición de piezas para el montaje en México de millares de automóviles, camiones de reparto, camiones de carrocería abierta y cerrada y camiones volquete. Dichas compras se harán en el mercado estadounidense.

Los talleres de México que suministrarán el equipo automovilístico serán: Fábricas Automex; General Motor Co.; Ford Motor Co. y Willys Mexicana. El equipo y las piezas de repuesto se adquirirán por mediación de los representantes mexicanos de los exportadores de EUA.

Dentro del equipo que será adquirido destaca la importación de niveladoras, excavadoras, bombas, mezcladoras y calentadoras de asfalto, compresoras, tractores agrícolas, engrasadoras, protectoras, aplanadoras, grúas montadas en camiones, cabrias, pulverizadoras de aceite, perforadoras neumáticas, regadoras, trituradoras portátiles y automáticas, apisonadoras, tractores y remolques, etc.

El total del crédito de que dispondrá la Secretaría de Obras Públicas, será liquidado en 5 años a partir de 1960.

Por otra parte, se informó que en lo que respecta al crédito otorgado a Almacenes Nacionales de Depósito, estará destinado a la adquisición de equipo y materiales y a contratar servicios para la construcción de silos y para la limpieza, el secado y el almacenaje de los granos. Esto último vendrá a resolver el problema creado por la mayor producción de trigo y maíz, principalmente, ocasionado por los cambios de producción de algodón a otros cultivos.

Como el crédito anterior, éste también es reembolsable en 5 años, teniendo ambos el aval del Gobierno Mexicano.

\$200 Millones es el Capital del BNHUOP

En la ceremonia de inauguración del nuevo edificio del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, a la cual asistió el señor Presidente de la

República, Lic. Adolfo López Mateos, se informó a éste que dicha institución, que fue fundada hace 26 años con un capital de sólo \$10 millones que fueron aportados en plata para despertar la confianza del público, tiene ahora un capital pagado de \$200 millones, emisiones en circulación por \$840 millones y gastará este año \$136 millones en obras de beneficio colectivo, tales como introducción de agua potable, construcción de mercados y rastros, edificación de viviendas populares, electrificación de poblados, etc.

El Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas fue la primera institución creada después de la Revolución de 1910 que emitió valores hipotecarios para recoger dinero del sector privado y destinarlo a otorgar créditos para servicios municipales, principalmente el de introducción de agua potable.

La primera emisión del Banco fue de Bonos de Caminos por \$5 millones (Cédulas de la Serie A). Entre las primeras obras ejecutadas se mencionó la de captación de agua de Xochimilco para abastecer al Distrito Federal, lo que permitió al Banco manejar en fideicomiso las cuotas que pagaban los usuarios.

Se dijo, asimismo, que el Banco fue la primera institución que abrió créditos a los municipios y para la construcción de caminos y carreteras, y entre éstas la primera internacional México-Laredo.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público explicó que los valores hipotecarios en nuestro país son únicos en su género y que aun cuando están inspirados en la legislación alemana tienen características y peculiaridades típicamente mexicanas, e hizo notar las ventajas que ofrecen para el ahorro de los particulares y su alto rendimiento del 8%.

Créditos para la Ganadería

La Comisión de Crédito Ganadero de la Asociación de Banqueros informó que ha estado celebrando reuniones para estudiar la forma de incrementar la producción ganadera del país por medio de concesión de créditos suficientes y oportunos.

La misma institución informó que las nuevas disponibilidades de recursos con que contarán los bancos para el fin indicado, se calcula en alrededor de \$400 millones, de los cuales \$200 millones provendrán de la emisión de bonos ganaderos y otra cantidad igual de la reducción del encaje bancario que permitirá disponer de un incremento de más de \$200 millones que se destinarán a la ganadería.

Con un presupuesto anual de alrededor de \$3 millones empezará a funcionar, a partir de 1960, el Centro Latinoamericano del Crédito Agrícola dependiente de la OEA. Dicho Centro que se instalará en la escuela agrícola de Chapingo, se destinará a la formación técnica de empleados de alto nivel de los bancos

agrícolas de los países de Latinoamérica.

El Centro contará con la ayuda económica de organizaciones internacionales como la FAO, la ICA y la CEPAL, así como la de los bancos agrícolas más importantes de Latinoamérica.

COMERCIO EXTERIOR

Importaciones del Sector Público El Comité de Importaciones del Sector Público informó que del 2 de febrero al 30 de julio del año en curso, autorizó importaciones directas y compras de artículos extranjeros que ya habían entrado en el país, por un total de \$911.6 millones. La distribución de esas autorizaciones fue como sigue:

(Millones de Pcsos)

| | Total A + B | | A | | B | |
|----------------------|-------------|--------|------------------------|--------|---------------------|--------|
| | | | Importaciones Directas | | Compras Autorizadas | |
| SUMA: | 911.6 | 100% | 839.5 | 100% | 72.0 | 100% |
| BIENES DE PRODUCCION | 820.9 | 90.05% | 752.2 | 89.60% | 68.7 | 95.36% |
| Materias Primas | 252.4 | 27.69% | 247.8 | 29.56% | 4.6 | 6.47% |
| Maquinaria y Equipo | 396.6 | 43.50% | 341.4 | 40.60% | 55.2 | 76.52% |
| Partes y Refacc. | 92.4 | 10.14% | 83.5 | 9.95% | 8.9 | 12.36% |
| Energía y Combust. | 79.5 | 8.72% | 79.5 | 9.49% | (*) | 0.01% |
| BIENES DE CONSUMO: | 90.7 | 9.95% | 87.3 | 10.40% | 3.3 | 4.64% |
| Duraderos | 3.7 | 0.41% | 1.2 | 0.15% | 2.4 | 3.42% |
| No Duraderos | 87.0 | 9.54% | 86.1 | 10.25% | 0.9 | 1.22% |

(*) \$1,714.00 solamente.

\$800 Millones Costaban las de Importaciones de Trigo El Ing. Edmundo Taboada, Director del Instituto de Investigaciones Agrícolas, informó que al dejar de ser el *chahuixtle* factor limitante de la producción triguera nacional, México ha dejado de hacer las fuertes importaciones de trigo que requería, para cubrir su déficit y que hace cinco años ascendían a 600,000 toneladas con un valor de \$800 millones. En la actualidad nuestro país tiene un consumo de 1.2 millones de toneladas que son cubiertas totalmente por la producción nacional.

Exportación de Algodón

En una junta efectuada en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en la que participaron las altas autoridades de ésta y los representantes de los productores algodoneros del país, se informó que han sido colocadas ya en los mercados exteriores 500 mil pacas de algodón correspondientes a la cosecha que se está levantando.

El titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Ing. Julián Rodríguez Adame, que presidió la citada reunión, anunció que dichas juntas se repetirán mensualmente y que en ellas será examinada la situación algodonera para proponer las medidas adecuadas, a fin de proteger los intereses de los ejidatarios y agricultores y formular acuerdos para que México siga siendo un importante productor de algodón, ya que dicho cultivo es necesario a su economía y de gran importancia para el campo por las condi-

ciones ecológicas de las zonas algodoneras del país; por esto último, añadió, México dejaría de ser país algodonero, solamente por causas extrañas fuera de su control.

Para finalizar, se informó que el aumento del precio que se está operando en la venta de la semilla de algodón, beneficiaría la economía de los productores a quienes el gobierno seguirá ayudando para obtener un precio justo y remunerativo para la fibra.

Ofrecimiento de Algodón a Precios Bajos

La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio órdenes terminantes a sus agentes en las zonas algodoneras del país, así como a los agentes de los bancos

Ejidal y Agrícola, a fin de que realicen las investigaciones necesarias para saber quiénes son los que al amparo de los esfuerzos de los agricultores y del gobierno pretenden enriquecerse ilegalmente, ofreciendo algodón mexicano a precios muy bajos, para "establecer niveles mundiales que les permita posteriormente adquirir el grueso de la cosecha a precios castigados".

En torno a esta situación, que fue calificada de antipatriótica, la Secretaría de Agricultura y Ganadería declaró —agosto 5— que "la conducta de tales especuladores de ninguna manera puede ser juzgada como la posición de los agricultores mexicanos frente al mercado exterior".

La citada dependencia gubernamental agregó que nuestro país está obligado a realizar todos los esfuerzos internos para mantener los precios a niveles justos y estables para los agricultores, obligación que deriva de los compromisos que ha adquirido como miembro de la Federación Interamericana del Algodón y del grupo de 12 países que luchan por estabilizar los precios de la fibra en el mercado internacional.

Honduras Puede Comprarnos Legumbres

El señor César Garizurieta, Embajador de México en Honduras, declaró que nuestro país está desaprovechando las oportunidades que para el incremento de sus exportaciones le ofrecen los mercados de Centroamérica y Panamá.

Concretamente, el Embajador dijo que las legumbres y ciertas frutas son llevadas a Honduras, a otros países centro-

americanos y a Panamá, en avión desde Miami, Florida, transporte que eleva considerablemente el precio de dichos productos, hasta el grado de ser superior en siete u ocho veces al que tienen en cualquier mercado mexicano.

Pero, por otra parte, hizo notar el señor Garizurieta que esas mismas legumbres y frutas las venden los productores mexicanos a Texas y California "a precios tan bajos que muchas veces les resultan ruinosos".

El Embajador dijo también que México puede exportar a Centroamérica grandes cantidades de legumbres y frutas a los mismos precios a que se expenden en los mercados nacionales y que ello beneficiaría no sólo a los productores mexicanos sino también a los consumidores centroamericanos que verían reducidos notablemente los precios de dichos artículos.

Fácilidades para el Comercio con Japón

De la plática que sostuvieron los señores Manuel Tello, Secretario de Relaciones Exteriores de México, y Nabosuke Kishi, Primer Ministro del Japón, el

primero de los nombrados informó que ambos países están dispuestos a otorgar el máximo de facilidades para incrementar las relaciones comerciales entre ambos países.

El Secretario Tello dijo que podríamos "hasta firmar acuerdos de compensación para equilibrar la balanza comercial que por ahora nos es favorable".

Nuevos Agregados Comerciales

Recientemente fue aumentado el número de agregados comerciales de nuestro país en el extranjero, con el objeto de intensificar el intercambio comercial de México con los otros países.

Hasta el momento de cerrar esta edición, sólo se habían dado a conocer los nombres de cuatro Consejeros Comerciales: Licda. Ana María Hisa Arai, adscrita a la Embajada de México en Tokio, Japón, y con jurisdicción sobre Indonesia; señor Isaías Gómez Guerrero, adscrito a la Embajada de México en Roma, Italia, y con jurisdicción sobre Austria, Grecia y Yugoslavia; señor Alberto C. Fernández, adscrito a la Embajada de México en París, Francia, y con jurisdicción sobre Inglaterra, Bélgica y Suiza; y señor Adolfo Huerta, adscrito a la Embajada de México en Santiago de Chile, y con jurisdicción sobre Perú, Argentina, Ecuador y Brasil.

Con el objeto de realizar una labor concreta y ceñida a un plan previamente elaborado, el Lic. Raúl Salinas Lozano, Secretario de Industria y Comercio, por instrucciones del señor Presidente de la República creó un comité coordinador de las actividades de los consejeros comerciales de nuestro país en el extranjero, que ha iniciado ya sus trabajos y cuya secretaria la ejerce el representante del Banco Nacional de Comercio Exterior.

Con el aumento del número de Consejeros Comerciales y la creación del comité coordinador de sus funciones, el gobierno espera promover en forma más

eficaz el desarrollo de nuestro comercio exterior y auxiliar a las empresas privadas en los problemas que se le presenten en este campo.

México en la Feria del Pacífico

En la feria internacional del Pacífico que se celebrará en la ciudad de Lima, Perú, del 1º al 19 de octubre próximo, en el pabellón que nuestro gobierno presentará estarán representadas más de 100 industrias mexicanas.

La Secretaría de Industria y Comercio se interesa en proyectar la producción de la industria mexicana hacia los mercados potenciales de Latinoamérica, por lo que ha desarrollado gran esfuerzo para que la participación de nuestro país en el citado evento se convierta en una útil propaganda que repercuta en un incremento de nuestro comercio exterior.

El Embajador del Perú en México, señor Germán Aramburu Lecaros, informó de la especial importancia que tendrá la feria, primera internacional de la América Latina, y de las múltiples facilidades que el gobierno de ese país ofrece a los expositores.

Ingresos por Turismo

Durante 1958 los turistas extranjeros dejaron en nuestro país, según estimaciones de la Asociación Mexicana de Turismo, Dls. 555.2 millones, de los que Dls. 409.5 millones correspondieron al turismo fronterizo y Dls. 145.7 millones a los visitantes que se internaron en el país.

Los meses de mayor importancia durante 1958 fueron julio y agosto con Dls. 59 millones y Dls. 54.1 millones, respectivamente.

La misma Asociación estimó que durante el mes de mayo último los turistas extranjeros gastaron en México un total de Dls. 42.5 millones, de los cuales correspondieron a los gastos de los turistas que se internan en el país Dls. 10.1 millones y a los visitantes fronterizos los Dls. 32.4 millones restantes.

Los Dls. 42.5 millones fueron erogados en territorio mexicano por 41,917 personas. Ambas cifras resultaron inferiores a las que se lograron en mayo de 1958: 43,522 personas y Dls. 46.5 millones.

Braceros

Hasta el día 3 del mes en curso habían salido del país hacia los campos agrícolas estadounidenses 183,616 braceros legalmente contratados, según el informe rendido a la Oficina de Trabajadores Migratorios de la Secretaría de Gobernación por los centros de documentación establecidos en el norte de la república.

La misma fuente dijo que hasta la fecha citada habían retornado a México 67,620 trabajadores agrícolas después de cumplir sus contratos, pero en este mes seguramente se elevaría el número de emigrantes porque es cuando se inician las labores agrícolas en los Estados fronterizos de Estados Unidos de NA.

Por otra parte, el Banco de México informó que durante los cinco primeros meses del año en curso las remesas de los trabajadores migratorios mexicanos habían ascendido a la suma de \$117.2 millones, cifra ésta que representa una superioridad de \$11.9 millones respecto al período enero-mayo de 1958.

Venta de Trigo de la Ceimsa

En los últimos días del mes de julio último, la Cia. Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (Ceimsa) realizó una importante operación al vender 500 mil toneladas de trigo para el abasto de 132 molinos del país que se encuentran en Monterrey, Saltillo, Chihuahua, Torreón, Irapuato, Querétaro, Guadalajara, Zamora, Morelia, Puebla, Veracruz y el Distrito Federal.

La base para la operación fue un precio de \$913 la tonelada puesta en el lugar de origen por lo que el importe de la venta ascendió a \$457 millones.

La citada operación dejó resuelto el problema de compra de la actual cosecha de trigo, ya que incluye todos los excedentes menores en poder de los agricultores.

Para concluir, se dijo que la entrega total del trigo vendido se hará en un lapso de 5 meses debiendo pagar los molinos el 10% del valor de la operación al firmarse los contratos y el resto en cantidades proporcionales en un lapso de 4 meses y medio.

Convenio para el Abastecimiento de Carne

El día 7 del actual y por instrucciones del Presidente de la República, se efectuó una junta entre autoridades y criadores de puercos, de la que salieron los siguientes acuerdos:

a) El frigorífico de Ferrería y la Unión de Criadores celebrará un convenio para obtener un precio de garantía al cerdo en pie que permita una ganancia legítima a los productores y elimine a los intermediarios que encarecían el producto.

b) De acuerdo con los propósitos del Primer Magistrado del país, la comisión integrada por representantes de las autoridades y de los productores, se encargará de iniciar pláticas con la Nafin para que se terminen los estudios relativos al otorgamiento de créditos para la construcción de una empacadora de carnes en la región de La Piedad, Mich. Asimismo, y en labor conjunta con las Secretarías de Agricultura y de Industria, la Unión de Criadores estudiará la conveniencia de importar sementales y pies de cría para mejorar el ganado de la región. Dichas importaciones sólo serán concedidas a los criadores de cerdos, con el fin de no dañar otros intereses ganaderos.

RECURSOS HIDRAULICOS

Ampliación del Presupuesto

El Secretario de Recursos Hidráulicos, señor Alfredo del Mazo, informó sobre la forma en que se aplicará la ampliación del presupuesto de la citada dependencia del Ejecutivo.

El señor del Mazo dijo lo siguiente:

- a) \$50 millones para los trabajos de la presa "El Humaya". El vaso de dicha obra tendrá una capacidad de 2,000 millones de metros cúbicos de agua que irrigarán 130,000 hectáreas y mejorarán el riego de 70,000 más del sistema de Sanalona. Los canales distribuidores y drenes tendrán un costo de \$200 a \$500 millones. Para iniciar el canal principal se autorizó una ampliación de \$12.5 millones.
- b) \$5 millones para las obras de la presa "El Marqués", en Oaxaca, la cual irrigará 70,000 hectáreas;
- c) \$4 millones para los trabajos de riego en El Grullo y Autlán, Estado de Jalisco.
- d) \$185 millones para la continuación del sifón de Sánchez Mejorada.
- e) Para continuar los estudios de todos los afluentes del río Pánuco, se concedió una ampliación, aunque no se citó cantidad alguna.

El Secretario del Mazo informó también que la presa de Raudales en Mal Paso, Estado de Chiapas, almacenará 10,000 millones de metros cúbicos de agua; se construirá en La Boquilla —Estado de Tamaulipas— una presa con capacidad de almacenamiento de 400 millones de metros cúbicos y otra a la altura del cerro Bernal que almacenará 1,800 millones de metros cúbicos.

Para finalizar, se refirió a la presa Anzaldúas y dijo que nuestro país ha terminado la parte que le corresponde y que el gobierno estadounidense va a colocar ya el equipo de las compuertas.

Hay Agua para Dos Años de Siembra

El señor Alfredo del Mazo, Secretario de Recursos Hidráulicos, declaró a la prensa nacional que había informado al señor Presidente de la República acerca de las reservas de agua con que cuenta la agricultura de riego de nuestro país.

Al respecto, dijo que si las precipitaciones pluviales de la actual temporada prosiguen con la regularidad registrada hasta el mes en curso, "puede afirmarse que México contará con agua suficiente para satisfacer sus necesidades durante dos años consecutivos, sin contar el ciclo agrícola que se iniciará en breve".

Construcción de Presas en Durango

El Ing. Aurelio Benassini, funcionario de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, informó que además de la presa "El Túnel" que significará una erogación de más de \$50 millones que aportará el Gobierno Federal, se iniciará en el Estado de Durango, en el bienio 1960-61, por lo menos dos grandes obras más de irrigación, que tendrán un costo de alrededor de \$100 millones.

Para la realización de las obras proyectadas, se contará en el año próximo con un presupuesto especial. La primera presa que se construirá será la de "El Bosque" en el municipio de Poanas. Para 1961 se iniciará la construcción de la presa "Bayacora", sobre el río del mismo

nombre, que tendrá un costo de \$45 millones y una capacidad de almacenamiento de 70 millones de metros cúbicos de agua.

En cuanto a la presa "El Bosque", dijo el informante que será más costeable que la "El Túnel", porque tendrá un costo menor y almacenará mayor cantidad de líquido.

Obras de Pequeña Irrigación en S. L. P.

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí aprobó y firmó un convenio con la Dirección de Ingeniería Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que establece la inversión durante el año de 1960 de \$7 millones en la construcción de obras de bordeo para la pequeña irrigación y abrevaderos para el ganado, de acuerdo con el programa formulado por las autoridades locales.

Las obras que se proyecta construir, son 56 en total y podrán irrigar alrededor de 13,000 hectáreas que en la actualidad se dedican a los cultivos de temporal.

Se informó también que en la construcción de dichas obras cooperarán los pequeños agricultores, los ganaderos y los ejidatarios, mediante la aportación de ciertas cantidades en efectivo y con trabajo personal.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Visita de Eisenhower a Rodríguez Adame

El día 13 del actual el Dr. Milton Eisenhower representante personal del Presidente de los EUA, hizo una visita al Ing. Julián Rodríguez Adame, Secretario de Agricultura y Ganadería de nuestro país.

En dicha entrevista se puso de manifiesto que el comercio exterior de México, en lo que respecta a productos agropecuarios, ya no depende solamente del algodón y el café, sino que, como consecuencia de los esfuerzos realizados por el Gobierno Federal para impulsar el progreso nacional, cuenta ahora con productos frutícolas, ganado y derivados de la ganadería, artículos éstos que se han convertido en un importante factor en la balanza de comercio mexicana.

El Secretario de Agricultura dijo que México como país cañero que es, desea que EUA compre más azúcar de la que actualmente importa desde nuestro país, y argumentó que la maquinaria que requiere la industria azucarera nacional y que es adquirida en los EUA, representa una importación tres veces superior al valor de la cuota azucarera que nuestros vecinos del Norte nos han fijado para venderle.

En la misma ocasión, el Ing. Emilio Gutiérrez Roldán, Vocal Ejecutivo de la Comisión Nacional del Maíz, informó al visitante que casi el 50% de la superficie laboral del país se siembra con ese grano, lo que hace que los cultivos estén expuestos a las variaciones del tiempo. El mismo funcionario dijo que los rendimientos por hectárea han aumentado en 15 años de 600 a 800 kilos de maíz y que la meta nacional es llegar a producir 6 millones de toneladas con un crecimiento anual de 200 mil en prevención al crecimiento de la población.

Respecto al problema azucarero, el Dr. Eisenhower se interesó por el volumen de la producción anual del dulce en nuestro país, habiendo sido informado por el Secretario de Agricultura que asciende a 1.5 millones de toneladas.

Crece la Demanda de Fertilizantes

La Nafin declaró que ha ido en constante aumento el uso de fertilizantes en México, lo cual se traduce en incremento de la producción agrícola, y que por tal motivo es necesario instalar nuevas plantas productoras de abonos químicos que satisfagan la demanda y eviten las importaciones.

Durante los últimos 7 años los suelos agrícolas del país bajo riego seguro han consumido crecientes cantidades de nitrógeno y a pesar del esfuerzo de Guanos y Fertilizantes de México, que es la única empresa nacional que elabora fertilizantes nitrogenados en escala comercial, la oferta nacional apenas si satisface el 31.5% del consumo en dicho período, lo que quiere decir que la agricultura mexicana que requiere de fertilizantes ha dependido del producto importado para mantener el ritmo del crecimiento de sus cosechas.

Las importaciones de fertilizantes nitrogenados que México hizo de 1952 a 1958, alcanzaron un valor de alrededor de \$600 millones.

La Nafin dijo también que el actual déficit de nitrógeno asciende a 58,800 toneladas y que en un lapso de 7 años se duplicara y agregó que Guanos y Fertilizantes de México en 1945 produjo 2,300 toneladas de mezclas fertilizantes a base de guano y en la actualidad, ya convertida en una poderosa industria de fertilizantes químicos, produce y distribuye la mayor parte de los que requiere la agricultura nacional. Asimismo, informó que en 1943 la importación mexicana de abonos y materiales fertilizantes tuvo un volumen de 6 mil toneladas con valor de \$2.6 millones. En 1958 las compras de este producto en el exterior, sumaron 175 mil toneladas y \$181 millones. Por último, dijo la Nafin que la demanda mexicana de fertilizantes nitrogenados será de alrededor de 154 mil toneladas en 1965, la de fertilizantes fosfóricos ligeramente superior a 32 mil toneladas y la de potásicos de 11,355 toneladas.

Impulso a la Agricultura en Michoacán

El Crédito Ejidal otorgó un crédito de \$13.5 millones para impulsar en la zona de Apatzingán, Mich., los cultivos de arroz, caña de azúcar, ajonjolí y algodón. El Banco Nacional de

La citada información fue dada por el Secretario de Agricultura y Ganadería, quien en compañía del Gral. Lázaro Cárdenas y del Lic. David Franco Rodríguez, Gobernador del Estado, realizó una gira de trabajo por la citada entidad.

El Ing. Rodríguez Adame visitó la planta industrializadora de productos vegetales del Banco Nacional de Crédito Ejidal, que industrializa periódicamente 150 toneladas de limón para la producción de aceite esencial, ácido cítrico y jugo. Asimismo, estuvo en la planta "Constitución" y en el molino de arroz

de Cuatro Caminos que muele 20 toneladas diarias de la cosecha de los ejidatarios.

Por otra parte, se dijo que la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el Banjidal encauzan sus esfuerzos hacia el incremento de las siembras de ajonjolí, con el objeto de resolver el problema de escasez de grasas vegetales, que representa un déficit de 150,000 toneladas al año.

Buena Semilla de Trigo

El Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero recibió de la Dirección General de Agricultura alrededor de 9 mil toneladas de semilla de trigo, clasificada como de la mejor calidad por su pureza, variedad, alta germinación y sanidad. Dicha semilla se destinará al cultivo de 90,000 hectáreas en las próximas siembras de invierno y se espera un notable incremento en los rendimientos unitarios.

Entre las variedades de semilla de trigo entregadas, figuran Lerma Rojo, Cabo 56, Yaqui 54, Chapingo 53 y Lagunero 58.

Convención Forestal

El día 10 del actual fue inaugurada por el Presidente López Mateos, la II Convención Nacional Forestal. A nombre del Ejecutivo, el Dr. Enrique Beltrán, Subsecretario de Recursos Forestales, dijo que los problemas forestales deben interesar a todos los ciudadanos de México porque son problemas de interés nacional, y observó que por primera vez concurren unidos los tres sectores básicos (oficial, profesional e industrial) que tienen relación con los problemas forestales, a discutirlos y a buscarles solución.

Los convencionistas presentaron 133 ponencias que abarcan la totalidad de los problemas forestales por los que atraviesa el país.

En ellos señalase a la industria forestal como la cuarta del país, con una producción valuada en \$2 mil millones y una inversión por \$3,000 millones.

México tiene —dicen las ponencias— 33.5 millones de hectáreas cubiertas de bosques de distintos tipos, lo que significa que un 17% de la superficie del territorio nacional cuenta con recursos maderables. Señalan, asimismo, como grave el hecho de que la mayoría de las explotaciones forestales sean nómadas, y por no estar basadas en una línea permanente de aprovechamiento y cultivo del bosque, muchas son improvisaciones con inversión escasa y con el único fin de cortar el máximo de árboles en el mínimo de tiempo.

Apoyo al Pequeño Avicultor

Los avicultores nacionales pequeños y debidamente organizados, contarán con la ayuda oficial de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, con el objeto de que dicha actividad alcance una producción suficiente para satisfacer la demanda interna.

Para lograr lo anterior, la mencionada

dependencia del Ejecutivo giró instrucciones a sus agencias a fin de que brinden apoyo a las asociaciones avícolas municipales, regionales y estatales.

Uno de los puntos clave del programa de la Secretaría de Agricultura es el de la organización de la producción avícola en los ejidos, ya que se piensa que ésta será una de las formas de mejoramiento económico del campesino nacional.

INDUSTRIA

Declaraciones del Director de Pemex

El Director General de Petróleos Mexicanos, Ing. Pascual Gutiérrez Roldán, al hacer el balance del comercio exterior de nuestro país en el renglón de petróleo, dijo que hasta el mes de junio último se tiene un saldo favorable de Dls. 14.2 millones. Hasta el 18 de marzo de este año, el saldo era de Dls. 6 millones en favor de México.

El Ing. Gutiérrez Roldán, informó también, lo siguiente:

- Pemex tiene en proyecto una línea de Minatitlán a México, por la cual se podrá transportar gas licuado y evitar importaciones, y otra de gas de Poza Rica-Tampico a Monterrey, y una más de gas de Torreón a Chihuahua.
- Ha pasado la época de las importaciones de refinados desde los EUA. Estas importaciones sólo se realizan en el Noroeste y en pequeñas cantidades, por problemas de transporte.
- Se formulará un programa para la revisión y aprovechamiento de la flota petrolera y mejoramiento de puertos que incluye, asimismo, la construcción de muelles de carga, descarga y varaderos.
- México no vende petróleo crudo a nadie. A Guatemala le vendemos una cantidad relativamente importante de gasolina.
- No es propósito de Pemex vender materias primas. Solamente se exporta algo de asfalto de Pánuco, pero a buen precio.

Por otra parte, informó que la ciudad de México podrá contar con gas doméstico suficiente para la satisfacción de su consumo en el mes de marzo de 1961. Este gas vendrá de Ciudad Pemex por el gasoducto que la citada empresa está construyendo con gran celeridad. El gasoducto tendrá un diámetro de 24 pulgadas.

La citada línea de abastecimiento de gas pasará por Minatitlán, Villahermosa, Coatzacoalcos, Córdoba, Orizaba, Puebla, y hay deseos de prolongarlo hasta Tlaxcala. Este gasoducto llegará a Tlalpanantla y se proyecta llevarlo después hasta Salamanca.

El Ing. Pascual Gutiérrez Roldán, informó también en Monclova, Coah., que la empresa a su cargo hará una inversión de \$200 millones en la construcción del gasoducto Tampico-Monterrey-Torreón.

Agregó el Director de Pemex que será la ciudad de Gómez Palacio donde se construirá una planta de almacenamiento de Pemex, que según los planes originales iba a ser levantada en Torreón, pero que por razones técnicas se varió el programa.

La construcción de la planta en Gómez

Palacio representará una inversión de \$10 a \$12 millones.

Productos Farmacéuticos

La señorita Ma. Cristina Lamadrid, Q.F.B., quien acaba de concluir un trabajo sobre productos farmacéuticos para el Departamento de Investigaciones

Industriales del Banco de México, declaró que las ventas de dichos productos en el mercado internacional se espera que lleguen a alcanzar un valor de \$1,500 millones en 1960, después de haber sido de \$1,000 millones en 1955.

Dicha demanda es abastecida por 487 laboratorios y almacenes, mismos que, en su mayoría, utilizan materia prima importada. Los costos de envase, acondicionamiento y empaque de la industria farmacéutica suponen más del 42% del valor de la producción. Una de las características de esta industria es la de que emplea muy poca mano de obra.

La informante dijo que la industria farmacéutica de México representaba en 1955 una inversión de alrededor de \$700 millones.

En cuanto al renglón de materias primas informó que para el abastecimiento de la industria farmacéutica, funcionan 11 plantas dedicadas a la elaboración de ellas.

Empacadoras de Carne en Cananea

Con una inversión del Gobierno Federal de alrededor de \$100 millones, se instalará una gran industria empacadora y beneficiadora de carne en el ejido ganadero de Cananea.

Dicha planta industrializará al grado máximo la producción ganadera del ejido y su producción podrá satisfacer la demanda nacional y destinar los excedentes a la exportación. Asimismo, se piensa en la instalación de plantas para aprovechar los coproductos del ganado: pieles, sebo, cerda, huesos, etc.

También se ha pensado en la fabricación de cola y abonos que puede obtenerse a partir de la industrialización de los huesos.

Industria Vitivinícola

La Asociación Nacional de Viticultores que preside el Sr. Nazario Ortiz Garza, informó que había solicitado al Presidente López Mateos apoyo franco y decidido del gobierno para desarrollar la importante industria.

Una de las peticiones concretas de la Asociación, se refiere a un crédito de \$50 millones para la plantación y cultivo de nuevos viñedos y el mejoramiento de los existentes.

El Sr. Ortiz Garza dijo que de 1939 a la fecha los viñedos del país se han venido incrementando hasta constituir en la actualidad una superficie de 12,000 hectáreas, o sea que en 20 años hubo un incremento de 800%.

De la citada superficie 8,000 hectáreas están ya en plena producción y el valor actual de esas cosechas sobrepasa a los \$100 millones, siendo el total de las inversiones hechas en las plantaciones y en las instalaciones de la industria vitivinícola de más de \$500 millones.

Convención de Curtidores

En la Convención Nacional de la Industria de Curtiduría, que se efectuó en la ciudad de México entre los últimos días del mes de julio ppdo. y los primeros del presente, se puso de manifiesto el notable escasez de cueros crudos en el mercado internacional, lo cual ha originado en numerosos países aumentos desorbitados hasta del 120% en los precios de dicha materia prima, indispensable para la industria de la curtiduría, aunque, por fortuna, en nuestro país "el alza no ha llegado a tales niveles".

Sin embargo, se dijo, el aumento de precios ha afectado a nuestra industria, debido a que ya en la actualidad no es suficiente la producción de cuero crudo nacional, mermada, como es bien sabido, por las exportaciones de grandes cantidades de ganado en pie, que priva a la industria curtidora de varios centenares de miles de cueros crudos al año. Para cubrir el déficit los industriales curtidores tienen que importar pagando los derechos correspondientes de este artículo, que en otras condiciones se podría comprar en el país.

En torno a este problema se informó que para fines del año en curso, se espera una mejoría notable de la situación en el mercado estadounidense, que acarrearán un aumento del número de reses sacrificadas, y por lo mismo el incremento de la reducida producción de materia prima que sufre ese país.

En cuanto a México se dijo que "también se augura un futuro mejor, pues pasada ya la época de las grandes sequías, los ganaderos nacionales están rehaciendo sus rebaños, lo que seguramente derivará en un incremento de la producción de cueros crudos".

En el bienio de 1957-1958, nuestro país importó 1.1 millones de cueros, que tuvieron un valor de \$34 millones.

Construcción de Aviones

El Consejo Directivo de la Cía. Lookheed - Azcárate, informó que el mes de septiembre próximo saldrá de sus plantas el primer avión construido en México.

La planta armadora de la citada empresa quedará instalada en los terrenos de Santa Lucía, Estado de México, sobre la carretera México-Laredo. La construcción de aviones en serie se iniciará de inmediato para satisfacer pedidos a principios de 1960.

Asamblea de Industriales del Estado de México

En el acto inaugural de la V Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Industriales del Estado de México, el Lic. Adolfo López Mateos, Presidente de la República, dijo que la industria de la citada entidad "representa inversiones por más de \$5 mil millones y da ocupación a más de 80,000 trabajadores".

Por su parte el Sr. Licio Lagos, presidente en funciones de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, dijo que el panorama que ofrece nuestro país en materia económica es promisorio y que el primer semestre del año en curso registra mejoría frente al mismo lapso de 1958.

El Presidente de la Asociación de In-

dustriales del Estado de México se refirió al problema de la falta de obreros altamente calificados, técnicos profesionales, en la industria del país, e informó sobre lo que han hecho los hombres de empresa para solucionar ese déficit. Para ello se levantará la primera Escuela de Capacitación de Trabajadores en el Estado de México, utilizando los terrenos cedidos a la Asociación de Industriales de dicha entidad por el Gobierno del Estado y la aportación económica que harán a ésta, la federación y el sector industrial privado.

Por otra parte, se dijo que la industria mexicana está confrontando el problema de la limitación de la capacidad de consumo del mercado interno, que a juicio de los asambleístas tiene como causa principal el que el núcleo mayor de posibles consumidores, o sea el sector agrícola, participa en el ingreso nacional apenas con el 20% del total, lo cual hace que su capacidad de compra de los artículos que produce la industria nacional, sea mínimo.

COMUNICACIONES

Pacto Aéreo con Brasil

La concertación de un convenio aéreo provisional con duración de tres años, fue aprobada —julio 29— por México y Brasil, según informes proporcionados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Indicó esta dependencia que se había llegado al acuerdo en las pláticas que celebraron en esta capital, la delegación brasileña encabezada por el embajador de dicho país, Sr. Carlos Martins, y la mexicana, integrada por los funcionarios de la Dirección de Aeronáutica Civil de la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El acuerdo señala que, por ahora, se intercambiarán permisos de operación a las líneas aéreas que designen los gobiernos, con una duración de tres años, renovables por un plazo semejante. Estos permisos pueden ser objeto de revisión después del primer año de vigencia, por petición de cualquiera de los dos países.

El otorgamiento de permisos temporales de operación, no impedirá que los gobiernos de México y Brasil continúen considerando la posibilidad de llegar a un Acuerdo Bilateral sobre Transporte Aéreo.

Ambas delegaciones reconocieron que el tráfico fundamental entre los dos países es el de tercera y cuarta libertades (derecho a dejar y recoger pasaje) y que el de quinta libertad (autorización para volar más allá de los puntos finales de cada ruta), debe entenderse como complementario.

Por lo que se refiere a las rutas que serán otorgadas por ambos países, México concederá a la línea aérea brasileña la siguiente: Río de Janeiro, Brasil, puntos intermedios en territorio brasileño —Bogotá o Lima, en su caso, México, D. F.— Los Angeles, California, y más allá en ambos sentidos, con plenos derechos de quinta libertad en todos los puntos especificados. Por lo que respecta a los derechos comerciales entre México y Los Angeles y viceversa, la línea aérea brasileña podrá embarcar o desembarcar en cada uno de esos puntos un máximo de 43 pasajeros por mes.

Los derechos de quinta libertad de la ciudad de México hacia el sur, es decir hacia Lima o Bogotá, en su caso, podrán

ser limitados en lo futuro y de común acuerdo cuando una línea aérea mexicana opere en esos puntos.

La línea aérea brasileña, que en esta ocasión será la Real Aerovías Brasil, realizará como máximo dos viajes por semana en los servicios que prestará en la ruta o parte de la ruta a que se ha hecho referencia.

El Gobierno brasileño se comprometió a comunicar al de México en un plazo razonablemente breve, antes de la iniciación de las operaciones por la línea aérea brasileña designada, su decisión acerca de si utilizará Lima o Bogotá en los servicios que preste a territorio mexicano.

Los derechos técnicos y comerciales que el Gobierno de México otorgará a la línea aérea brasileña están basados en el principio de una estricta reciprocidad.

Por su parte, nuestro gobierno se reserva por ahora expresar los puntos que desea que comprenda la ruta aérea mexicana a Brasil y, en su caso, más allá, así como hacer la designación de la línea aérea mexicana que operará dicha ruta.

La Secretaría de Obras Públicas informó que con motivo de la ampliación presupuestal, autorizada por el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, esa dependencia podrá destinar \$118.5 millones a ferrocarriles y \$61.6 a la construcción y a la reconstrucción de las rutas existentes.

La misma dependencia del Ejecutivo declaró que la ampliación líquida directa es de poco más de \$12.1 millones que se aplicarán, a través de la Dirección de Ferrocarriles, al de San Carlos-Villa Acuña (\$4.4 millones), y en la ruta corta Achotal-Medias Aguas (\$3.1 millones). Por otra parte, el Departamento de Edificios en el sistema de micro-ondas, ejercerá \$4.6 millones, cantidad ésta que se dividirá entre la sección del sistema México-Guadalajara (\$2.2 millones) y la de México-Sudeste (\$2.4 millones).

Se informó, también, que se harán las siguientes inversiones: caminos Cruces-Tapachula (\$6 millones), San Luis Sonora-Santa Ana (\$10 millones), San Luis Potosí-Valles (\$8 millones), Victoria-Matamoros (\$7.2 millones), México-El Ocotil (\$4.6 millones), Matamoros-Mazatlán (\$14.9 millones), México-Puerto Juárez (\$8 millones) y Puerto Ceiba-Chontalpa (\$3 millones). El Departamento de Cooperación con los Estados aprovechará \$4.5 millones para el camino Linares-San Roberto y \$18 millones para el camino Ario de Rosales-Costa del Pacífico.

En el renglón de reconstrucciones se aplicará \$1.5 millones en el tramo Reynosa-Matamoros y \$1.1 millones en el tramo Laredo-Monterrey.

Por lo que toca a la construcción de ferrocarriles, la Dirección respectiva aplicará, además de las cantidades ya citadas, las siguientes: en el ferrocarril San Carlos-Villa Acuña \$16.2 millones; en el Achotal-Medias Aguas \$7 millones, y en el ferrocarril Chihuahua-Pacífico \$87.8 millones. Esta última cantidad se distribuirá como sigue: \$40 millones en el tramo Río del Fuerte-Cerocahui; \$30 en el tramo Río Cerocahui-La Laja; en los puentes río Fuerte-Chínipas, Santa Bárbara y Septemtrión, Cascada, Galindo y Chicural se gastarán \$8 millones, y para la rehabilitación de la línea \$9.8 millones.